Taller 6: Cierre de Talleres Etapa de preparación

Plan Regulador Comunal de Providencia



17 de octubre de 2026
Departamento de Asesoría Urbana

Providencia
Vida Buena

Temas a tratar

1. ¿Por qué modificar el Plan Regulador?
2. Resultados del ciclo de talleres
3. Construyendo la Imagen Objetivo
4. Actividad en mesas

1. ¿Por qué modificar el Plan Regulador?

Visión histórica de la comuna de Providencia

Providencia: una comuna planificada a escala humana

- Comuna caminable, con **veredas anchas**, amplios veredones y espacios sombreados.
- **Sistema integrado de áreas verdes** que estructura el espacio público.
- Desarrollo urbano pensado **a escala humana**, con alturas acordes a los barrios.
- **Mezcla equilibrada de usos y actividades**, favoreciendo la vida de barrio.
- Protección del patrimonio
- Un crecimiento guiado por el **Plan Regulador Comunal**, que ha orientado la consolidación de Providencia durante décadas.
- Visión urbana impulsada por los urbanistas **Germán Bannen** y **Jaime Márquez**.



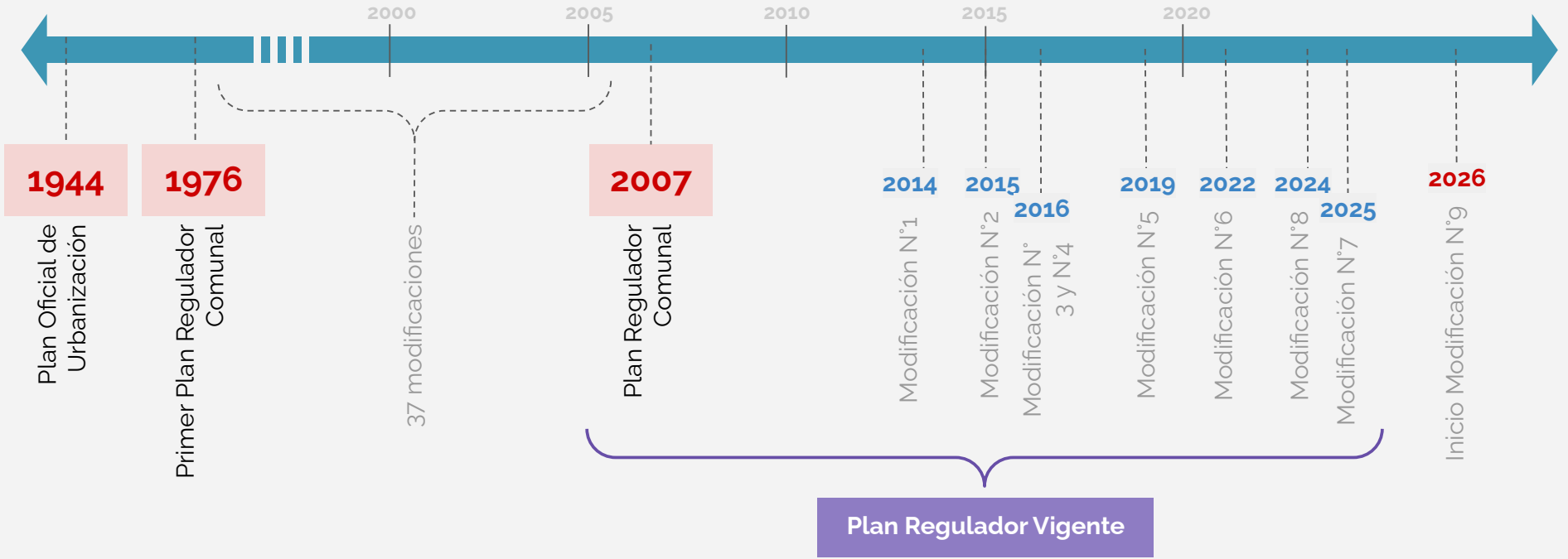






Visión histórica de la comuna de Providencia

Trayectoria del Plan Regulador Comunal de Providencia



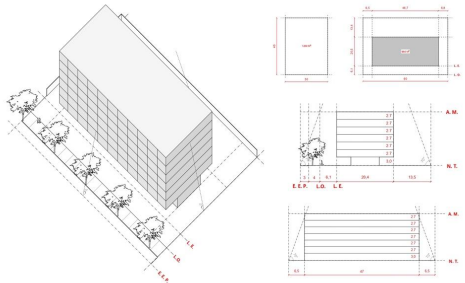
Justificación sobre la pertinencia de modificación N°9 al PRCP

Informe Fundado

Enviado a SEREMI MINVU mediante Oficio Alc. N° 1777 de 04/04/2025.

Principales desafíos:

1. Cambios sociodemográficos a nivel comunal
2. Desajustes entre la planificación vigente y el desarrollo efectivo en algunos sectores y ejes de la comuna
3. Nuevas dinámicas de usos de suelo y actividades económicas
4. Intensificación de eventos meteorológicos extremos



1. Necesidad de revisar los tamaños y tipos de viviendas, de manera de que éstas se ajusten a los cambios demográficos.



2. Algunos sectores y ejes principales no se han desarrollado como estaba previsto por la norma propuesta por el PRCP 2007.



3. Nuevas actividades que no están consideradas en el PRCP.



4. Aumento de riesgos asociados al cambio climático.

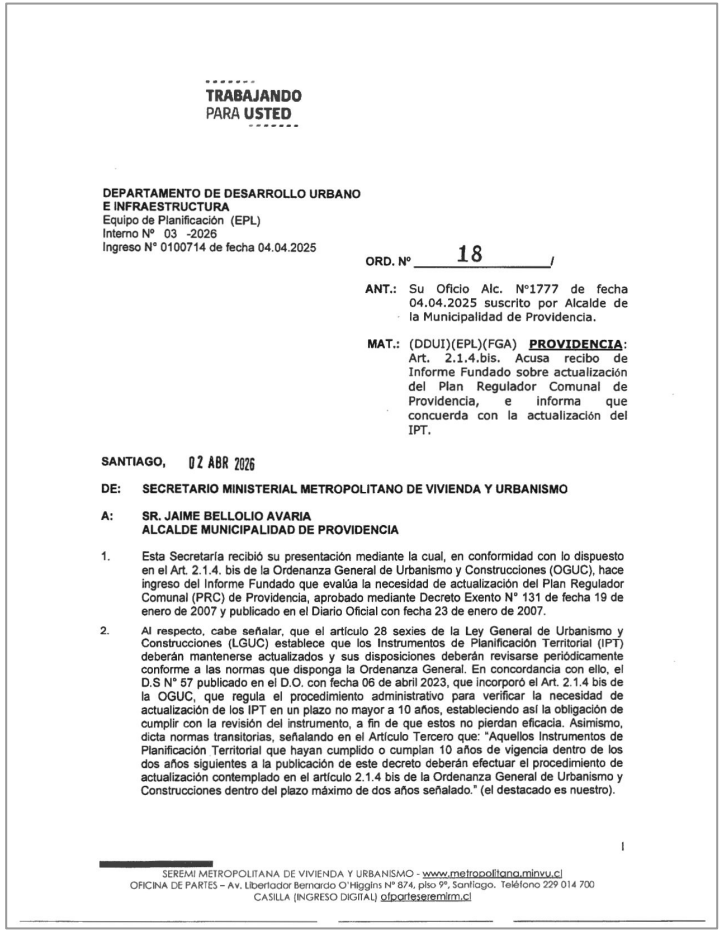
Justificación sobre la pertinencia de modificación N°9 al PRCP

Respuesta SEREMI MINVU al Informe Fundado

Indicación de la SEREMI MINVU (Ord. N°18 de 02/04/2026) en respuesta al Informe Fundado:

- PRCP 2007 cuenta con modificaciones que han abordado temas específicos sin considerar una **revisión integral** del instrumento.
- Necesidad de ajuste en función de c**ambios normativos de rango superior**, pronunciamiento de órganos competentes y el crecimiento urbano no acorde a lo previsto.
- **Desajustes entre la planificación vigente y el desarrollo efectivo del territorio**.
- Actualización de **estudios técnicos** que tienen más de 10 años de antigüedad.

*Primera modificación integral con posibilidad de contar con Ordenanza Local y Planos refundidos.



TRABAJANDO
PARA USTED

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
Equipo de Planificación (EPL)
Interno N° 03 -2026
Ingreso N° 0100714 de fecha 04.04.2025

ORD. N° 18 /

ANT.: Su Oficio Alc. N°1777 de fecha 04.04.2025 suscrito por Alcalde de la Municipalidad de Providencia.

MAT.: (DDUI)(EPL)(FGA) **PROVIDENCIA**: Art. 2.1.4.bis. Acusa recibo de Informe Fundado sobre actualización del Plan Regulador Comunal de Providencia, e informa que concuerda con la actualización del IPT.

SANTIAGO, 02 ABR 2026

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SR. JAIME BELLOLIO AVARIA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

1. Esta Secretaría recibió su presentación mediante la cual, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.1.4. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), hace ingreso del Informe Fundado que evalúa la necesidad de actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Providencia, aprobado mediante Decreto Exento N° 131 de fecha 19 de enero de 2007 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de enero de 2007.

2. Al respecto, cabe señalar, que el artículo 28 sexies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) establece que los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) deberán mantenerse actualizados y sus disposiciones deberán revisarse periódicamente conforme a las normas que disponga la Ordenanza General. En concordancia con ello, el D.S N° 57 publicado en el D.O. con fecha 06 de abril 2023, que incorporó el Art. 2.1.4 bis de la OGUC, que regula el procedimiento administrativo para verificar la necesidad de actualización de los IPT en un plazo no mayor a 10 años, estableciendo así la obligación de cumplir con la revisión del instrumento, a fin de que estos no pierdan eficacia. Asimismo, dicta normas transitorias, señalando en el Artículo Tercero que: "Aquellos Instrumentos de Planificación Territorial que hayan cumplido o cumplan 10 años de vigencia dentro de los dos años siguientes a la publicación de este decreto deberán efectuar el procedimiento de actualización contemplado en el artículo 2.1.4 bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones dentro del plazo máximo de dos años señalado." (el destacado es nuestro).

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.metropolitana.minvu.cl
OFICINA DE PARTES – Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, piso 9°, Santiago. Teléfono 229 014 700
CASILLA (INGRESO DIGITAL) ofparteseremirm.cl

Modificación N°9 al Plan Regulador



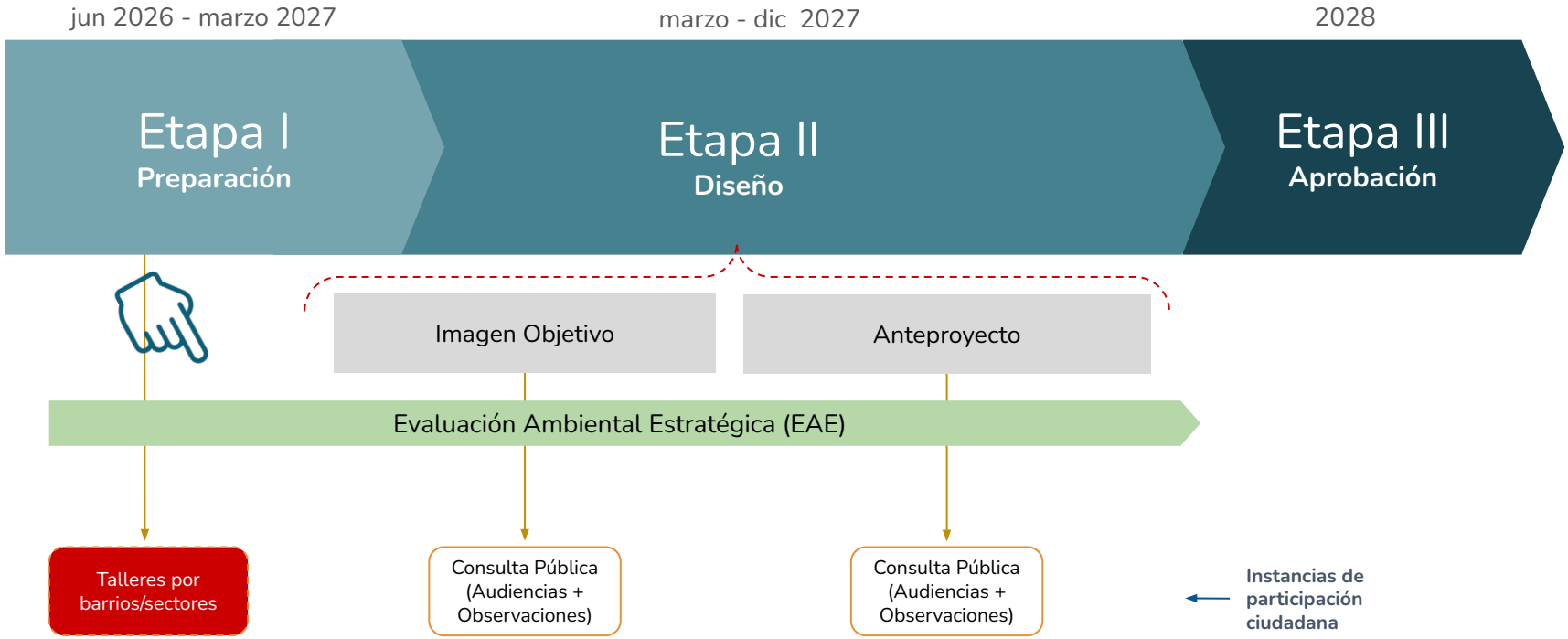
Objetivo Mod. N° 9 (preliminar)

Consolidar Providencia como una comuna caminable, con densificación equilibrada, usos mixtos compatibles y un sistema integrado de áreas verdes, considerando criterios de sustentabilidad, equidad territorial, identidad barrial y protección del patrimonio.

La Modificación N°9 no implica elaborar un nuevo Plan Regulador, busca poner en valor lo avanzado y adaptar la comuna a los nuevos desafíos del contexto actual

Modificación N°9 al Plan Regulador

Etapas de la modificación



Etapa I Preparación

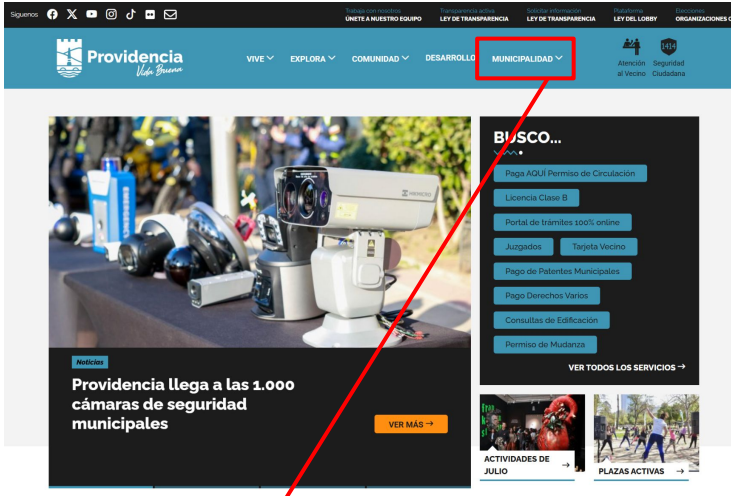
- Acto de Inicio por el Concejo Municipal ✓
- Ciclo de Talleres: Construcción Colectiva de la Imagen Objetivo ✓
- Inicio de los estudios complementarios
- Acto de Inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica
- Recepción de observaciones a la EAE al correo **prcp.modificacion9@providencia.cl**
- Preparación de alternativas de Imagen Objetivo

Participación temprana

Trabajo interno municipal para preparar alternativas de Imagen Objetivo (marzo 2027)

¿Cómo mantenerme enterado del avance de la Modificación?

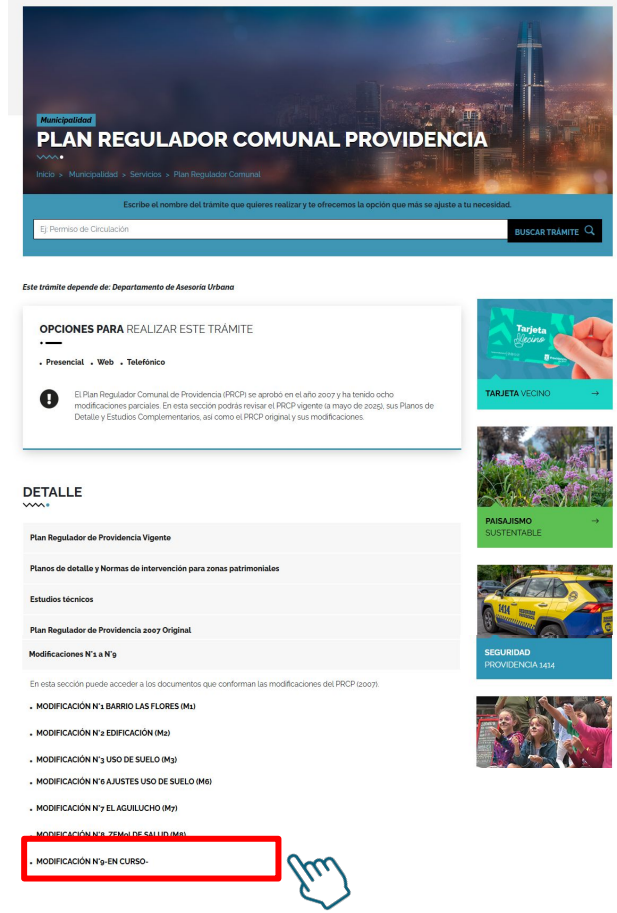
1 Acceder a www.providencia.cl



2



3



Escanea acá:

2. Resultados del ciclo de talleres

Ciclo de talleres: Construcción colectiva de la Imagen Objetivo

Taller 1
Lanzamiento Modificación N°9

11 julio
Universidad Mayor



Taller 2
Patrimonio: Zonas Típicas y de Conservación Histórica

1 de agosto
Universidad Mayor



Taller 3
Barrio Pedro de Valdivia Norte

22 de agosto
Parroquia Sagrada Familia



Taller 4
Barrio Bellavista

26 de septiembre
Café Literario Parque Balmaceda



Taller 5
Barrio Santa Isabel-Italia

8 de octubre
CIAM Santa Isabel

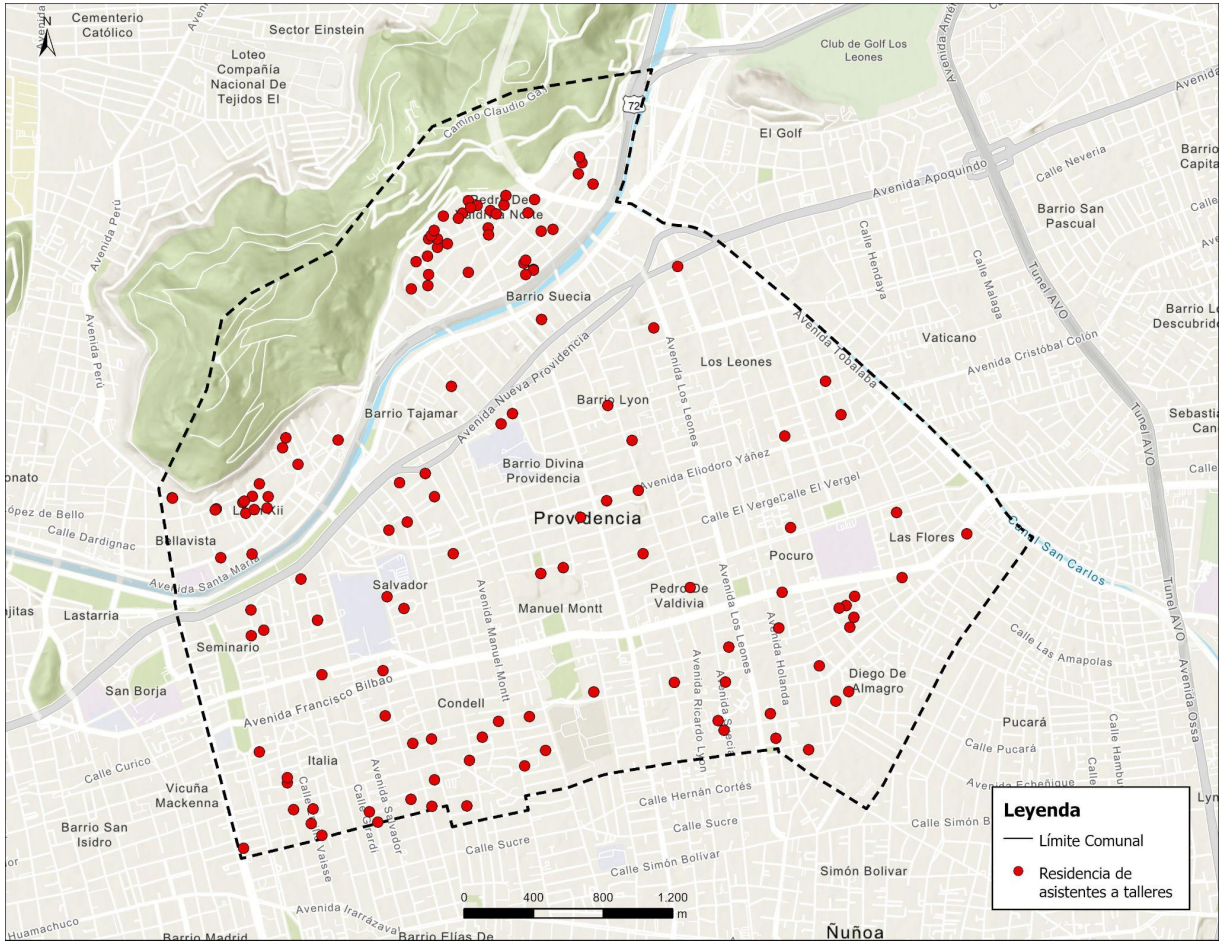


Taller 6
Cierre talleres

17 de octubre
Universidad Mayor



Cantidad de participantes y sectores abordados



213
Vecinos participantes

16
Unidades Vecinales representadas

CICLO IMAGEN OBJETIVO · TALLER 1 DE 6

Taller 1: Lanzamiento Modificación N°9

11 de Julio · Sede Universidad Mayor
Modificación N°9 PRCP

76
Vecinos participantes

10
Mesas de trabajo

Valores

Escala humana (23%): Barrios caminables y de usos mixtos.

Calidad de vida (18%): Cohesión y redes barriales.

Áreas verdes (15%): Árboles de gran tamaño y plazas como espacios de encuentro.

Movilidad y vialidad (15%): Caminabilidad y conectividad.

Desafíos

Usos de suelo (14%): Urgencia de equilibrar residencia con desarrollo comercial.

Seguridad (13%): Recuperación del espacio público.

Movilidad y vialidad (13%): Rutas seguras y mejorar la convivencia vial

Calidad de vida (13%): Entorno sostenible.



Taller 1: Lanzamiento Modificación N°9

¿Qué concepto o palabra se le viene a la mente cuando escuchas hablar del "Plan Regulador Comunal"?



“Nos imaginamos Providencia como una comuna...”

- Escala humana
- Identidad barrial y patrimonio
- Crecimiento ordenado y sustentable
- Equidad territorial
- Caminabilidad y prioridad peatonal
- Equilibrio de usos de suelo
- Red de áreas verdes
- Integración y vivienda accesible

CICLO IMAGEN OBJETIVO · TALLER 2 DE 6

Taller 2: Patrimonio, ZT y ZCH

1 de agosto · Sede Universidad Mayor
Modificación N°9 PRCP

39
Vecinos participantes

5
Mesas de trabajo por zonas

Actividades que **contribuyen a la identidad**

Uso residencial (33%): Proteger el uso residencial.

Centro cultural y talleres (12%): Centrados en el adulto mayor y artes.

Comercio local (10%): Librerías, farmacias, panaderías, entre otras.

Áreas verdes y parques (9%): Caminabilidad y conectividad.

Actividades que **afectan a la identidad**

Bares y restaurantes nocturnos(24%): Fiscalización de patentes de alcohol.

Grandes equipamientos (47%): Supermercados, clínicas y grandes tiendas.

Alojamiento turístico (12%): Apart-hoteles y hostales

Botillerías (12%).

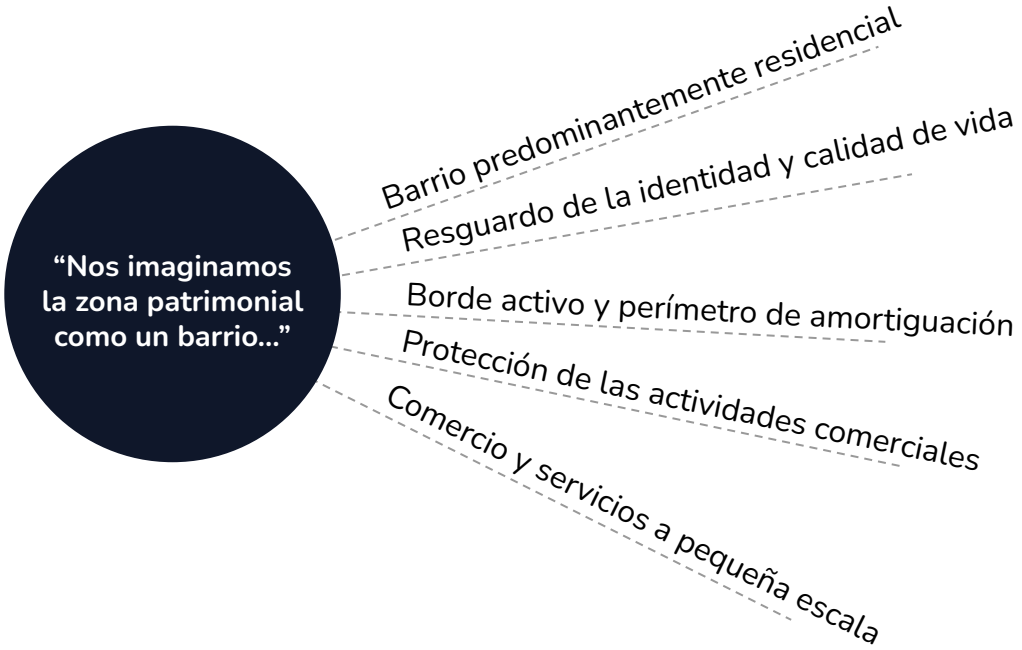


Taller 2: Patrimonio, ZT y ZCH

1 de agosto · Sede Universidad Mayor
Modificación N°9 PRCP

¿Qué concepto o palabra se te viene a la mente cuando escuchas hablar de "Zonas Patrimoniales en Providencia"?





CICLO IMAGEN OBJETIVO · TALLER 3 DE 6

Taller 3: Barrio Pedro de Valdivia Norte

22 de agosto · Parroquia Sagrada Familia
Modificación N°9 PRCP

57
Vecinos participantes

Valores

Altura y densidad (38%): Mantener la altura permitida.

Áreas verdes (27%): Conservar antejardines y árboles.

Desafíos

Movilidad y peatonalización (19%): Ensanchar veredas, accesibilidad universal.

Carácter residencial (8%): Proteger el uso residencial y actividades complementarias.





CICLO IMAGEN OBJETIVO · TALLER 4 DE 6

Taller 4: Barrio Bellavista

26 de septiembre · Café Literario Balmaceda
Modificación N°9 PRCP

26
Vecinos participantes

Valores

Usos de suelo (22%): Proteger el uso residencial y actividades complementarias.

Patrimonio (16%): Poner en valor zonas e inmuebles patrimoniales.

Desafíos

Espacio público (18%): Ensanche de veredas, accesibilidad universal.

Seguridad (14%): Mayor fiscalización de usos y del espacio público.





CICLO IMAGEN OBJETIVO · TALLER 5 DE 6

Taller 5: Barrio Santa Isabel

8 de octubre · CIAM Santa Isabel
Modificación N°9 PRCP

15
Vecinos participantes

Valores

Conectividad (23%): Barrio bien conectado con los otros sectores de la comuna.

Usos de suelo (16%): Barrio mixto de uso preferentemente residencial.

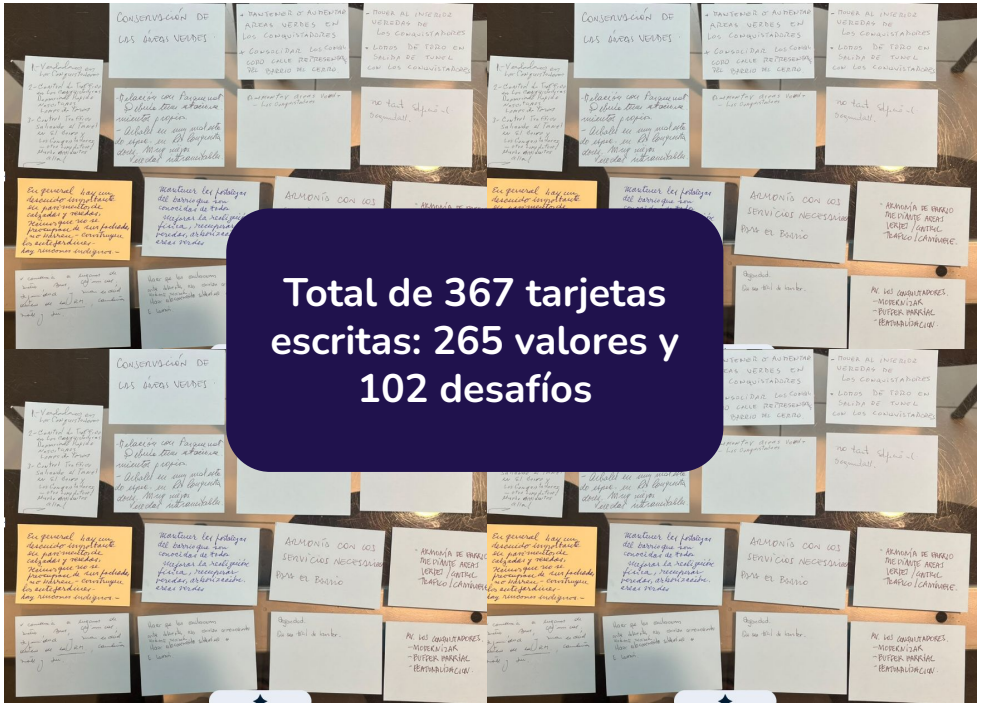
Desafíos

Áreas verdes (16%): Urgencia de mejorar y poner en valor las áreas verdes del barrio.

Movilidad (16%): Gestión de estacionamientos.







Total de 367 tarjetas escritas: 265 valores y 102 desafíos

+ 27 observaciones y/o solicitudes recibidas al correo prcp.modificacion9@providencia.cl

Principales valores:

1. **Áreas verdes** (40)
2. Diversidad de **usos de suelo** y protección del uso residencial (39)
3. **Altura y densidad** equilibrada en cada barrio (33)
4. **Movilidad y conectividad** (29)
5. **Espacio público** pensado en el peatón (29)
6. Conservación del **patrimonio** (25)
7. **Seguridad** (22)
8. **Escala humana** (19)
9. **Calidad de vida** (17)
10. **Participación** y construcción de comunidad (8)

Principales desafíos:

1. Reforzar **seguridad y fiscalización** (16)
2. **Movilidad** y gestión de estacionamientos (15)
3. Regular los **usos de suelo** (14)
4. Proteger la **calidad de vida** (10)
5. Mantener **áreas verdes** (10)
6. Fortalecer la **participación y gestión municipal** (9)
7. Promover la **vivienda e integración** (7)
8. Preservar la **escala humana** (6)
9. Promover la **equidad territorial** (5)
10. Proteger el **patrimonio** (5)

3. Construyendo la Imagen Objetivo

Temas para el desarrollo de la Imagen Objetivo y posibles herramientas del Plan Regulador Comunal

Áreas verdes

Consolidar el circuito integrado de áreas verdes mediante:

- el reconocimiento de nuevas áreas verdes
- incentivos a la sustentabilidad urbana (antejardines, etc.)
- planos de detalle

Altura y densidad

Promover una altura y densidad urbana equilibrada acorde a cada barrio mediante:

- el ajuste de algunas zonas de edificación
- incentivos normativos
- condiciones

Patrimonio

Proteger y poner en valor el patrimonio mediante:

- nuevas Zonas de Uso de Suelo Patrimonial (ZUSP)
- nuevas declaratorias
- planos de detalle para zonas patrimoniales

Escala humana y calidad de vida

Mixtura de usos de suelo

Fomentar una mixtura armónica de usos de suelo mediante:

- la incorporación de nuevas actividades
- el ajuste de las zonas de uso de suelo

Uso residencial

Resguardar el uso de vivienda mediante:

- el ajuste de zonas de uso de suelo y edificación
- incentivos a la vivienda de interés público

Espacio público

Potenciar la movilidad comunal sustentable mediante:

- la definición de lineamientos para perfiles tipo
- la reclasificación de calles
- planos de detalle

4. Actividad en mesas



10 Mesas de trabajo

1. Trabajo personal

- Seleccionar temas y profundizar:



- Ubicar los temas en el plano de la comuna: donde están presentes y deben protegerse, donde están ausentes y deben potenciarse.

2. Visión compartida actualizada

¿Cómo se imaginan la comuna en 10 años más?
Nos imaginamos la comuna....

¡Gracias!



Providencia
Vida Buena